



AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE AZAN
PZA. DEL TORAL, S/N
37187 MIRANDA DE AZAN (SALAMANCA)
Tlfno Y FAX: 923 133811. CIF: P-3719300-J

EDICTO

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde, con fecha 17 de Noviembre de 2014, ha adoptado la siguiente Resolución:

En virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por la legislación vigente, Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, Artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente HE RESUELTO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Convocar a los Sres/as. Concejales de esta Corporación Local a una Sesión **Extraordinaria** del Pleno de Organización a celebrar:

DÍA: 20 de Noviembre de 2014.

HORA: 16.30 horas.

LUGAR: Salón de Pleno del Ayuntamiento.

=====

con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.-Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2.-Propuesta para la aprobación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2015.

3.-Propuesta para aprobación del expediente administrativo y pliego de cláusulas administrativas ha de regir en el contrato de servicios de redacción del proyecto de actuación integrada por el sistema de cooperación del SUNC Los Guijos: proyectos de reparcelación y urbanización.

4.- Propuesta para la aprobación Provisional de la Ordenanza reguladora del régimen de la declaración responsable para el ejercicio de actos de uso del suelo sometidos a la misma.

5. Propuesta para la aprobación inicial de la Modificación de Crédito nº 4 por transferencia de créditos entre distintos grupos de función.

6.- Propuesta para la aprobación de la ayuda a la natalidad solicitada para D. Vega García Benito.

=====

SEGUNDO.- Notifíquese por la Secretaria con las advertencias legales pertinentes.

En Miranda de Azán a 17 de Noviembre de 2014.

La Secretaria